

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO XI

Madrid, Marzo de 1908.

NÚM. 121

### FOTOTIPIAS

ALFONSO EL MAGNÁNIMO (COLECCIÓN DEL SR. URRÍES). CUADRO DE JOANES, ANTES  
ATRIBUÍDO A SALERNO

RETABLO DE SAN SEVERINO DE NÁPOLES, ATRIBUÍDO Á SALERNO. ESTILO VALENCIANO.  
NAPOLITANO DE FINES DEL SICLO XV (¿DE PAGANO?)

Van estudiadas en los artículos del Sr. Tormo publicados en el número anterior. En la impresión de ellos se deslizaron algunas erratas que alteran el sentido del texto, y se traspapelaron además unas notas; todo por efecto de que, ausente el autor, no pudo corregir las pruebas en *capillas*.

Las notas traspapeladas decían: primera, que Azara tuvo también una notable colección de porcelanas, hoy dividida y descabalada (nota á la pág. 29, primera columna, línea 17); segunda, que la mayor parte de los bustos los encontró en las excavaciones que mandó hacer en Tívoli (línea 20); tercera, que posee hoy el Sr. Urríes, por herencia de D. José Nicolás de Azara, hasta 40 cuadros auténticos de Mengs (línea 36); cuarta, que en donde habla Menéndez Pelayo de la corte literaria de Alfonso *el Magnánimo* es en el tomo V, págs. CCLXIII y siguientes de esos admirables *prólogos* de la *Antología de poetas líricos castellanos* que atesoran acabadas y bellísimas páginas de Historia acaso sin parangón posible en toda nuestra literatura antigua y moderna (espacios en blanco de la primera columna de la pág. 30, líneas 15 y última), y quinta, que el casco de la armadura del Rey de Aragón, y hasta el libro abierto que como emblema heráldico se ve al reflejo de la luz en el bruñido metal del mismo los tomó el pintor de una de aquellas medallas de Pisanello á las que después se alude en el texto. Sólo el resto de la armadura es lo que corresponde á los tiempos de nuestro Emperador Carlos V (nota en la misma página y columna, línea 29).

Las erratas más necesitadas de corrección son: *capolorso* en vez de *capolavoro* (pág. 30, columna segunda, línea 23); “transforman”, en vez de decir “trastornan” (32, segunda, 21). “dentro de la invitación leocadiesca (imitación de Pagano, cuando debí decir imitación de Payano)”, frase ininteligible que debe leerse así: “dentro de la imitación leocadiesca (cuando debí decir imitación de Pagano)”, (35, segunda, 30, 31 y 32). La llamada á la nota de la pág. 33 debiera haberse puesto tres líneas después, es decir, al final del párrafo.

TAPICES PERTENECIENTES Á LA COLECCIÓN DEL SR. CONDE VIUDO  
DE VALENCIA DE DON JUAN (NÚMS. 1 Y 2.)

Se estudiarán en las colecciones de Madrid.

IGLESIA DE SAN FÉLIX DE JÁTIVA

Véase el artículo de D. Fortunato Selgas.

## SECCION DE BELLAS ARTES

## SAN FÉLIX DE JÁTIVA

## Y LAS IGLESIAS VALENCIANAS DEL SIGLO XIII

Las construcciones religiosas levantadas en el Reino de Valencia en los días de la Reconquista, son muy numerosas. No hay localidad importante que no cuente alguna, pero las restauraciones que sufrieron en los siglos XVII y XVIII han alterado su planta, borrado sus líneas arquitectónicas, y es necesario hacer un esfuerzo de atención para ver á través de la vestidura greco romana que cubre sus naves las primitivas formas que el arte cristiano les había prestado. En muy pocas iglesias, erigidas bajo el reinado de D. Jaime el *Conquistador*, dejan de mostrarse las huellas de la manía restauradora que dominó en este país, del Renacimiento acá, y acaso sean las únicas que se han preservado la de San Salvador de Sagunto, la de La Sangre de Liria y la Setabense de San Félix, la más notable de todas, que puede considerarse como el prototipo de un templo valenciano del siglo XIII. No se distinguen estas construcciones ni por sus grandes dimensiones ni por su belleza artística, pues no se prodigan en ellos las galas del arte ojival, que había llegado entonces á su total desenvolvimiento. La importancia que tienen se debe á que las formas arquitectónicas que afectan, especialmente en lo que se refiere al trazado de las plantas y la proporción entre la anchura y altura de las naves, no cambian con las transformaciones que sufrió aquí el arte de construir, ora exornen el monumento los primores del gótic, ora las severas líneas del greco-romano, por lo cual las iglesias valencianas tienen un carácter propio, regional, que las distinguen de las de otros países. Comencemos á estudiar estos templos por el de

## SAN FÉLIX DE JÁTIVA

La importancia que tuvo Setabis en los tiempos de Roma no decayó con el advenimiento del cristianismo ni durante la época visigoda, como lo dicen los numerosos restos que se encuentran con frecuencia entre los escombros de sus ruinas y en sus derruidos muros. Una antigua tradición, consignada por los historiadores del Renacimiento, cuenta que Játiva fué una de las primeras ciudades que abrazó la Religión cristiana, remontándose la creación de su Obispado al siglo IV. En el recinto de la vieja Setabis, dominando desde su altura la moderna Játiva y su espléndida huerta, se levanta solitaria, entre las ruinas y el polvo de la ciudad romana, la venerable iglesia de San Félix. Son muy escasas las noticias que sobre el origen de este templo han llegado á nuestros días, limitadas á tradiciones populares, recogidas por los cronistas valencianos del siglo XVI. El historiador Boix consigna en sus *Memorias de Játiva* la bella leyenda que el "diácono Gerundense Félix, de origen galo, huyendo de la persecución del Emperador Alejandro Severo, se guareció en una cueva que existe al pie del castillo, y en la que no pudo ser hallado, porque milagrosamente se ocultó la entrada con un velo impenetrable formado por una araña". Andando el tiempo, el diácono Félix fué elevado á los altares por sus virtudes, y no lejos de la gruta donde se verificó el milagroso suceso se le dedicó un templo que lleva su nombre.

Dejando á un lado hechos sobrenaturales, leyendas piadosas y falsos cronicos

nes, nos atendremos á la autoridad del P. Flórez, que en sus investigaciones acerca del origen de este Obispado no halló referencias más allá del siglo VI, en que el Prelado Mutto, aparece suscribiendo las actas del tercer Concilio toledano, celebrado en 589. Casi todos los Obispos setabenses de la siguiente centuria asistieron á aquellas Asambleas político-religiosas de la España visigoda. No desapareció esta Sede con la invasión musulmana. Fuerá debido á la tolerancia que los árabes tuvieron al principio con los vencidos para asegurar su dominación, fuera que estuviera comprendida, como quieren algunos, en el territorio gobernado por el célebre Tadmir, que por no haber hecho sus habitantes resistencia á los vencedores consiguió por medio de un tratado mayores libertades, entre ellas la religiosa, lo cierto es que á mediados del siglo IX todavía existía el Obispado Setabense. No queda noticia alguna de la iglesia Catedral. El P. Joaquín Lorenzo Villanueva, natural de esta ciudad y muy conocedor de sus antigüedades, cree que los Obispos tuvieron su Sede en la Basílica de San Félix, lo cual es un error, porque las Catedrales visigodas estaban bajo la advocación de la Virgen María, aunque algunas veces tenía más importancia la iglesia donde se rendía culto al santo titular de la localidad que la Mayor, como sucedía en Mérida con la de Santa Eulalia, y esto debió suceder también con la de San Félix. Probablemente la Sede habrá corrido la suerte que las demás de España, quedando al principio en poder de los vencidos, mas como los árabes carecían de templos para realizar su culto, solían capitular con los cristianos que las iglesias mayores de las ciudades importantes se dividirían por mitad entre ambos pueblos, cuyo ejemplo nos ofrece la Basílica de San Vicente de Córdoba, convertida en parte en mezquita, y cuando Abderramán I quiso levantar la magnífica Aljama, que hoy subsiste, compró á los mo-

zárabes, por gruesa suma de dinero, la parte que á éstos pertenecía.

Afortunadamente, la iglesia de San Félix fué preservada de la profanación, manteniéndose en ella el culto cristiano hasta la Reconquista. Historiadores del siglo XVI, tan notables como Viciana (1) y Escolano (2), cuentan que la población mozárabe ó de *ratabins*, como aquí se llamaban, continuó viviendo en Játiva bajo la dominación árabe, y aún existía cuando en 1244 la ganó el Rey D. Jaime. La intolerancia de los musulmanes y sus persecuciones á la grey cristiana no fueron bastante á exterminarla, y aunque degradados por tan larga servidumbre vivían los descendientes de los visigodos en los pueblos importantes, conservando su Religión y sus templos, como los de Valencia, establecidos en un barrio de la ciudad, alrededor de la Basílica de San Vicente (3). En las historias árabes y cristianas son muy frecuentes las referencias á los mozárabes de este país. Consta en un notable documento, de cuya autenticidad no puede dudarse, que era tan numerosa la población cristiana en el Emirato de Denia en la segunda mitad del siglo XI, que se creó en su territorio una Diócesis, cuyo Prelado fué puesto por el Emir Alí-Ben-Muguehit bajo la jurisdicción del Obispo de Barcelona. Cuando el Cid ganó á Valencia encomendó su custodia á los mozárabes de la ciudad, que pelearon bravamente con los árabes al lado de los guerreros de Castilla, y también prestaron más tarde numeroso contingente á la hueste del Rey aragonés Alfonso I el *Batallador*, en su atrevida excursión á Andalucía. No es, pues, de extrañar que siendo Játiva una localidad tan principal, la segunda del Reino de Valencia, tuviera habitantes cristianos

(1) Parte III, fol. 160.

(2) Parte II, cap. XIX, núm. 10.

(3) Véase el muy interesante estudio que sobre los mozárabes de Valencia ha publicado el Sr. D. Roque Chabás en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

cuando fué reconquistada. Existe, afortunadamente, un interesante dato que lo confirma. Cuenta la *Crónica* de D. Jaime que al día siguiente de su entrada en la ciudad, su hijo, el Príncipe D. Pedro, subió á la falda del castillo donde estuvo la población romana á rendir gracias al Señor por la victoria en la iglesia de San Félix. De esto se deduce que hubo aquí una colonia de mozárabes durante la dominación musulmana, con su templo abierto al culto, á cuya sombra debieron alzarse sus viviendas, formando un barrio separado de la población árabe, como los judíos en sus alcansas (1). Tenemos la completa seguridad de que los árabes no convirtieron la Basílica visigoda en mezquita, porque algunos restos decorativos hallados en las excavaciones hechas al pie de la iglesia del siglo XIII tienen símbolos cristianos muy marcados, que los árabes hubieran borrado, como lo hicieron en los capiteles de la Aljama cordobesa. Tampoco se han encontrado fragmentos de estucos con relieves e inscripciones, ni adorno alguno que lleve el sello del arte musulmán.

*Basílica visigoda.*—La iglesia actual de San Félix ocupa el mismo lugar que la primitiva, y es de suponer que al ser

reedificada se habrá observado la piadosa costumbre de alzar el altar en igual sitio que el anterior, bajo cuya ara estarían guardadas reliquias del santo gerundense. Como casi todos los templos de los primeros tiempos del cristianismo, el ábside estaba orientado y también la moderna mira su testero al Oriente. Las investigaciones que hemos hecho para descubrir el trazado de la Basílica no han dado buen resultado, pues al levantar el pavimento de ladrillo de la actual iglesia se vió que descansaba sobre la roca, que fué rebajada para reedificarla en mayores proporciones, habiendo desaparecido toda huella de la planta. No es difícil, sin embargo, formarse una idea aproximada de su forma, que sería semejante á su contemporánea la de San Juan de Baños ó á las de Asturias que, aunque posteriores uno ó dos siglos, pertenecen al mismo estilo arquitectónico. Se han salvado interesantes restos, aprovechados en la construcción moderna, y en las excavaciones practicadas alrededor de sus muros hallaronse algunos fragmentos decorativos, que caracterizan perfectamente el arte á que pertenecía el monumento. Tenía tres naves separadas por columnas y arquerías y otras tantas capillas absidales. Conservan, afortunadamente, los fustes que fueron aprovechados para levantar delante de la fachada principal de la iglesia un magnífico pórtico de seis columnas de unos quince pies de altura, compuesta cada una de dos tambores de diferentes diámetros, que pertenecieron, como todas las de las Basílicas de aquel tiempo, á importantes construcciones romanas, demostrando tan soberbios restos que la antigua Setabis era una ciudad monumental (1).

(1) En las excavaciones que hemos hecho alrededor del templo han aparecido las paredes de las miserables casuchas que habitaron los mozárabes. La iglesia está situada al lado de la muralla romana, cuyos cimientos, de fortísimo hormigón, se han descubierto en estos días. En los primeros tiempos de la dominación árabe se amplió el recinto de la ciudad, circuyéndola de muros y torres, revestidos de sillares, que fueron aprovechados en los ensanches sucesivos, sobre todo después del incendio de 1707. En el siglo XI la población descendió al llano y entonces se levantó la magnífica Aljama, convertida por D. Jaime en iglesia cristiana, preservándola de la destrucción, según dice en su *Crónica*, en gracia de la riquísima ornamentación de estucos dorados de sus arquerías. A fines del siglo XVI comenzó la construcción del grandioso templo greco-romano, aún no terminado, y á medida que avanzaba la obra se derribaban las bellas naves de la mezquita, desapareciendo las últimas á mediados del siglo XVIII.

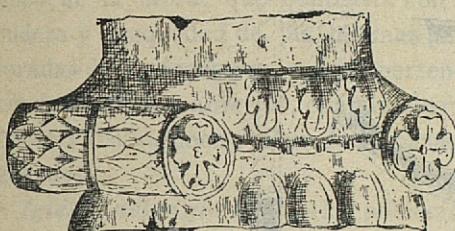
(1) Delante de este pórtico, y á la profundidad de cuatro metros, hemos encontrado tirada en una zanja, entre mezquinas paredes, una báscula ática gigantesca, cuyo fuste tiene 80 centímetros de diámetro, y un trozo de otra columna de iguales dimensiones. Es de piedra ordinaria toscamente ejecutada, y sus formas incorrectas demuestran que debió ser labrada en

Son casi todas de excelentes mármoles, dominando el de Buscarró, empleado siempre en este país, especialmente en la época romana, cuyas canteras están no lejos de aquí. Unas fueron hechas en los buenos tiempos del clasicismo, como lo dice el bello perfil de la bien trazada éntasis, la finura de los filetes en su unión con las basas y capiteles y la esmerada ejecución de la labra. Otras reflejan la decadencia de la arquitectura greco-romana en la exagerada éntasis, trepando por su cilíndrica superficie estrías espirales, esculpidas por torpe mano, imitadas mucho después en nuestro país por los sectarios de Churriguera.

Existen otros dos trozos de fuste dentro del templo sirviendo de soporte á las pilas de agua bendita, y es de suponer que se habrán destruido muchos más que no tendrían aplicación en la moderna iglesia. Sostienen las columnas simples dados, basas áticas de un solo toro, ó trozos de imposta, todos de mal gusto y empleados indistintamente para sostener y para coronar las columnas; acaso estarían puestas así en la Basílica, pues si era desconocida la arquitectura greco-romana en tiempo del Rey D. Jaime, no lo fué menos en el de los visigodos. Sólo

creados por la imaginación del artista ó importados del Oriente. Quiere pertenecer al orden jónico, mas en vez de volutas, campean sendos medallones circulares, florones cuadrifolios orillados de un filete, mientras que en los frentes se ostentan ovas, contarios, hojas cardinas y de laurel, tallados con escaso relieve y de una ejecución acabada. Dada la poca altura que solían tener las columnas de los templos visigodos, hay bastante con los fustes existentes para sostener las arquerías que separaban en esta antigua Basílica la nave central de las laterales (1).

Las ventanas que daban luz al ábside y nave central estaban decoradas de losas perforadas, formando caprichosos dibujos cual los que se ven en las iglesias de Asturias del siglo IX. Afortunadamente en las excavaciones, no ha mucho practicadas, hallaronse numerosos fragmentos de estas láminas, de las que hemos podido reconstruir el dibujo de algunas, consistentes en cruces griegas, como la célebre de los ángeles de Oviedo, ya colocadas en posición vertical, ya oblicua, cual las aspas de San Andrés, inscritas en un círculo que se entrelaza con otro, ó en un marco rectangular. Las hay de diferentes gruesos, labradas por ambas caras, y el dibujo se compone siempre de un funículo entre dos filetes, ornato muy usado en el arte visigodo, tomado de las cintas y cenefas de la indumentaria bizantina. La piedra de que están hechas, es ordinaria y no se presta á una talla fina, y la ejecución de las molduras es tan tosca y descuidada que si fuéramos á asignar el siglo en que fueron talladas, diríamos que en el VII,



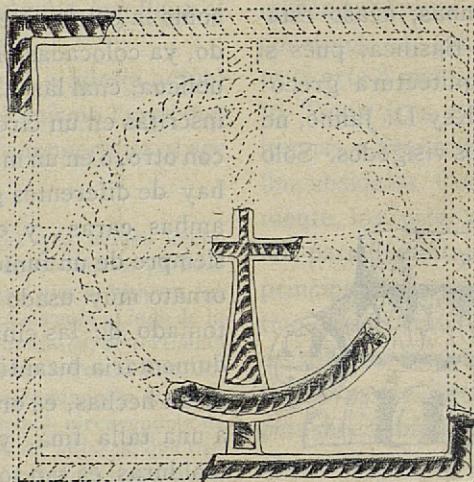
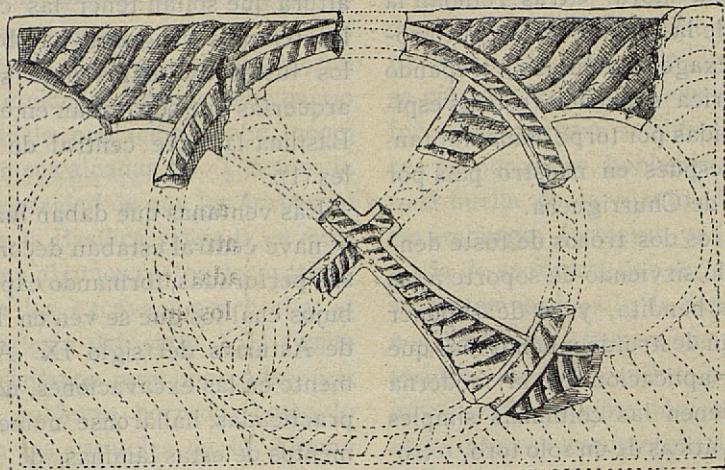
se ha salvado un hermoso capitel, al parecer de la época constantiniana, cuando el arte, aunque conservaba las tradicionales formas del antiguo, se corrompía con la introducción de elementos nuevos,

época de decadencia artística. Es probable que en este sitio haya existido un templo pagano sobre el que se levantó la iglesia cristiana.

(1) El único escritor artístico del siglo XVIII y principios del pasado que cita este venerable pórtico es M. de La Borde, que en su magnífico *Viaje por España* dice "que á la falda del Castillo hay una iglesia que fué la Catedral del tiempo de los visigodos, notable por tener un pórtico de seis columnas que decoran la fachada principal, y que debieron pertenecer á un templo romano ó á un monumento público,"

cuando el arte llegó á su mayor decadencia. Encuéntrense con frecuencia en los monumentos de la Edad Media, levantados sobre las ruinas de edificios más antiguos, fragmentos decorativos pertenecientes á la primitiva fábrica, que aparecen incrustados en los muros, empleados como materiales de construcción, ó por

miento. Es una Cruz de piedra, labrada por las dos caras, cuyos brazos lisos y desnudos de ornatos están terminados en graciosa flor trebolada, habiendo desaparecido el central inferior, de modo que no se puede saber si esta Cruz es de forma latina ó griega. Campea en el centro un medallón circular, orillado de un



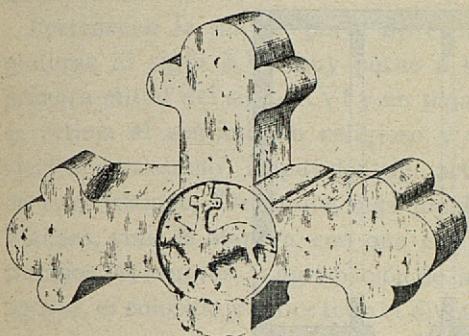
haberlos considerado dignos de ser conservados. Tenemos un ejemplo de este hecho, en un resto muy curioso de la época visigoda, ó acaso de los primeros tiempos del cristianismo, que se veía antes en la fachada del ermitorio, pegante al testero de la iglesia y hoy conservado en el Gabinete Arqueológico del Ayunta-

amiento. Es una Cruz de piedra, labrada por las dos caras, cuyos brazos lisos y desnudos de ornatos están terminados en graciosa flor trebolada, habiendo desaparecido el central inferior, de modo que no se puede saber si esta Cruz es de forma latina ó griega. Campea en el centro un medallón circular, orillado de un

dedicada á la Academia de la Historia, cuando fué nombrado individuo de número de aquella Corporación (1). En ella emite, al par que la suya, la opinión de los arqueólogos y liturgistas de su época, acerca del origen del símbolo sagrado del Cordero, de las diversas formas que afectan las Cruces en los primeros siglos de la Iglesia; y al fijar el sitio que ocupaba la Cruz, supone con acierto, que debió coronar el piñón de la imafronte, ó el frontoncillo de la espadaña donde estaban las campanas en las iglesias visigadas, y en las asturianas de los siglos VIII y IX, pues sabido es que entonces no se alzaban torres en los templos. Asigna á la

demolida, alzando sobre ella la actual, á cuya obra contribuyó con cuantioso donativo el célebre Príncipe moro Ciet-Abu-Ceit. Los cuatro frentes del edificio no tienen carácter arquitectónico, pues sus muros rectangulares están desnudos de toda exornación, sin ábside ni vestíbulo, semejando el conjunto una gran caja cuadrada cubierta de un tejado de dos aguas, y sólo acusa el uso á que se destina, una humilde espadaña de un solo vano, donde se alberga la campana, levantada sobre la cornisa de la fachada principal. Las paredes son de un hormigón fortísimo, compuesto de arena y menudas guijas unidas por duro cemento, al que el tiempo ha dado consistencia de roca, muy usado por los árabes en las obras de fortificación que levantaron en la ciudad. Sólo aparece la piedra tallada en los zócalos, esquinas, y en el muro donde está el principal ingreso. Es éste muy interesante, no por su valor artístico, que no pasa de ser una medianía en su género, sino porque se ve reflejado en él el arte románico, poco conocido en este país. Forma esta portada un robusto arco de medio punto, sostenido por dos columnas cobijadas en los codillos ó ángulos entrantes de las jambas.

No llaman la atención las basas y los fustes, pero sí los capiteles, cuyos tambores aparecen envueltos en agudas y rígidas hojas, al parecer de palma, colocadas en doble fila, sobre las que descansa, á manera de ábaco, una graciosa imposta, tallada á bisel, decorada de una bien ejecutada trenza. El arco está compuesto de tres zonas concéntricas, cada una de diferente dovelaje, viéndose en la primera y en su perfil inferior un abultado toro entre filetes. La segunda es lisa, sin ornato alguno, formada en largas dovelas, cargando sobre ella la tercera, que consiste en una bella imposta de diamantes ó cabezas de clavos, entre molduras, que corona con vigor el estrados de la archivolta. Si dedujéramos por la simple inspección de la portada, en qué



séptima centuria la erección de este precioso fragmento, pero si se ha de juzgar por la bella ejecución del relieve y la finura de la labra, que contrasta con la rudeza y tosquedad de las láminas perforadas de las fenestras, parece pertenecer á una época anterior, cuando el arte conservaba algunos restos de su pasada grandeza.

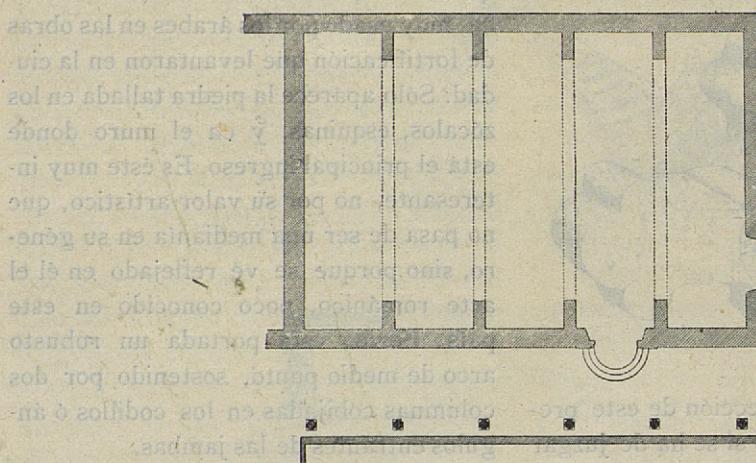
*Iglesia del siglo XIII.*—La población de Játiva adquirió rápido desarrollo después de reconquistada la ciudad, y siendo insuficiente á llenar las necesidades religiosas la pequeña Basílica visigoda, fué

(1) *Memoria sobre el fragmento de una Cruz de piedra hallada entre las ruinas de la antigua Setabis.* Lleva la fecha de 24 de Octubre de 1804. Existe inédita en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Está reproducida mucha parte en el *Viaje literario á las iglesias de España*, de este autor.

siglo había sido construida, diríamos que en el siglo XII, en cuyo transcurso dominó el arte románico con todos los caracteres arquitectónicos que aquí se ven, pero tenemos que traerla forzosamente á la segunda mitad del siglo XIII, después de reconquistada la ciudad, pues no habría de ser levantada bajo la dominación de los árabes.

Penetremos en el interior del templo. Afecta la planta un paralelogramo, formando una sola nave de 22,50 metros de largo por 15 de ancho, y su aspecto es más bien de una sala ó una lonja que de un templo. Perpendiculares al eje del edi-

belleza. Si el edificio vale poco como monumento arquitectónico, en cambio tiene una gran riqueza artística en los altares, de estilo gótico casi todos, preservados, afortunadamente, del furor de los restauradores de los siglos XVII y XVIII. El mayor, de grandes proporciones, ofrece un magnífico aspecto con su rica exornación de madera tallada y dorada, conteniendo, entre grandes y pequeñas, nada menos que 25 tablas pintadas, separadas por fina crestería y coronadas de dobletes, repisas y pináculos, cuajados de la bella y delicada ornamentación que el arte ojival ha prestado á los monumen-



ficio, se levantan tres enormes arcos apuntados que descansan sobre robustos contrafuertes, resaltados 1,35 metros de los muros exteriores, dejando entre sí amplios espacios que hacen de capillas, en los que se albergan los altares. Tienen estos arcos sus arranques muy cerca del suelo, recordando por la robustez y acantilación de la ojiva, por la severidad de las dovelas, desnudas de líneas arquitectónicas, las de un puente de la Edad Media. La misión de estos arcos no es otra que la de sostener el alfiz ó techo de madera, á dos vertientes, que cubre el templo, no quedando del primitivo más que algunos trozos que manifiestan su

tos en sus postrimerías. Representan estas pinturas escenas de la vida del Señor, ángeles y santos. Interrumpe la unidad artística del altar un retablo de mal gusto, obra del siglo XVIII, que alberga dos toscas imágenes de bulto, ocupando el lugar de la gran tabla central, que ha desaparecido, y que sin duda representaría el santo titular del templo. De más pequeñas dimensiones que el altar mayor, pero no menos interesante por la belleza de sus pinturas, es el de la Virgen, viéndose en el centro la Madre de Dios, con su hijo en brazos, rodeado de ángeles. En otro altar que se encuentra á la izquierda del ingreso mayor, se ve un

hermoso retablo con tres tablas, representando escenas de la Pasión, campeando en el centro una bella pintura: *San Pedro libertado de la prisión por un ángel*, y la pregunta del Apóstol á Cristo: *Domine, quo vadis?* Esta composición está inspirada en el fresco que Rafael pintó en una de las cámaras del Vaticano, por consiguiente tiene que ser de los comienzos del siglo XVI, y lo confirma la presencia de algunos ornatos platerescos entre los afiligranados adornos góticos del retablo. Terminaremos citando un moderno altar en que se conserva una gran tabla con la imagen de la Magdalena, que lleva en sus manos los atributos de la Pasión.

Pertenecen la mayor parte de estas pinturas al siglo XV, muy pocas á la primera mitad del siglo XVI y en todas se refleja el sentimiento religioso y el idealismo cristiano, inspirador del arte en aquel tiempo. De Italia, más que de Flandes, vino la manera con que están tratados los asuntos, la agrupación de las figuras, el colorido y sobre todo el divino arte de imprimir en los personajes el misticismo, que dominaba en los espíritus, recordando las sublimes creaciones de Fr. Angélico de Fiesole, de claros tonos, de luz radiante, pródigas de oro é impregnadas de dulce poesía. La arquitectura del Renacimiento penetró en las iglesias valencianas, borrando las formas que les diera el arte de la Edad Media, pero no logró imperar en absoluto en los altares, que ostentan todavía sus góticos retablos y sus ideales pinturas. En Castilla apenas se encuentran hoy tablas en los altares. Fué preferida la imagen de bulto á la pintada y los antiguos retablos desaparecieron casi todos, sustituidos por los enormes armatostes de madera dorada, engendros de la imaginación delirante de los Donoso, Tomé y Churruqua.

Franqueado el ingreso del templo, se contempla la pila del agua bendita, obra notable de escultura que le dió subido

valor artístico el P. Villanueva, asignándola una antigüedad que no tiene, pues se ve claramente que no se remonta á los siglos IV ó V, como supone el sabio autor del *Viaje literario*, ni siquiera á los tiempos de los visigodos. He aquí su descripción: afecta esta pila la forma de un capitel, cubierto de acentuados relieves que envuelven graciosamente el cilíndrico tambor. Tiene en la parte inferior un saliente collarino, que le separa del fuste que le sostiene, y sobre él se desarrolla una corona ó guirnalda de hojas, al parecer de vid, con sus ondeantes tallos, de los que salen uvas y otros frutos. Viene encima una vasta y algo confusa composición de figuras fuertemente relevadas que quieren representar la Virgen con el Niño en los brazos y los Reyes Magos ó los pastores postrados á sus pies presentándoles sus ofrendas. Corona la pila una faja de estrías entre filetes, en las que el artista quiso imitar el ábaco con que termina todo capitel. En la octava y novena centuria vense en las Basílicas asturianas capiteles antiguos ahuecados en forma de vaso para contener el sagrado líquido, y cuando más adelante se agotaron los capiteles romanos ó visigodos se labraron con arreglo á los antiguos modelos, decorándolos con la ornamentación del estilo entonces imperante. Esto hizo creer, sin duda, al P. Villanueva que la pila pertenecía á los primeros tiempos del cristianismo, idea errónea, porque en aquella época no se hacían jamás capiteles iconísticos, sino imitando los de los órdenes de la arquitectura clásica, en especial los corintios y compuestos, que fueron casi siempre empleados en el período de la decadencia del arte. La figura humana no se emplea como elemento decorativo del capitel hasta la segunda mitad de la Edad Media durante la dominación de los estilos románico y ojival. A este último pertenece la pila y no creemos desacertado suponerla del siglo XIII, ó acaso de los comienzos del siguiente, como lo demuestra la escultu-

ra, que tiene el carácter romántico de esta época.

El asunto de la adoración de los Reyes Magos y de los pastores no se ve reproducido en los frescos de las Catacumbas ni en los más antiguos bajo-relieves cristianos, en los que no aparece la Virgen con regia diadema sentada en un Trono, ni ella ni los personajes que la rodean llevaban la indumentaria que cubre sus formas. También la parte decorativa acusa la procedencia del arte ojival; á él pertenece la orla de hojas y frutas que exornan la parte inferior sobre el collarino y el estriado ábaco que le corona. Hay quien supone que este capitel formó parte de un monumento románico ó ojival, convertido después en pila; pero esto no pudo suceder, porque en esas construcciones no se empleaba el mármol, sino la piedra ordinaria.

Si errado estuvo el P. Villanueva al querer fijar la época en que fué labrado este capitel, no lo ha estado menos en sus investigaciones sobre otra notabilísima pila, no de una Basílica, sino de una mezquita, que aunque no pertenece al templo de que nos ocupamos, tiene tan subido valor artístico, que no podemos resistir á la tentación de describirle. Nos referimos á la magnífica pila de abluciones de la Aljama mayor de la ciudad, que se exhibía en el atrio, hoy custodiada en el Gabinete Arqueológico del Ayuntamiento. Es de mármol de Buscarró, lo que hace suponer que fué aquí labrada. Su forma es cuadrilonga, como casi todas las de aquel tiempo, y sus frentes están cubiertos de bajo-relieves que representan figuras humanas y animales en variadas escenas y actitudes: guerreros á caballo que simulan combates ó torneos, orgías y banquetes, comparsas de músicos y danzantes, hombres que llevan de la mano ó en sus brazos animales domésticos, juglares y funámbulos, luchas de fieras, águilas, pavos reales graciosamente entrelazados..., un mundo, en fin, de vida, de animación, de alegría. Hanse ocupado

de tan notable antigüedad los críticos del siglo XVIII y de principios del pasado, especialmente el P. Villanueva, que le supone un sepulcro pagano de los últimos tiempos, sugiriéndole acaso esta idea la semejanza de los asuntos con algunos de los juegos circenses que suelen verse reproducidos en los dípticos consulares de la época de la decadencia del arte romano. El sabio anticuario Pérez Bayer, al contemplar la rudeza y tosqueda de la escultura, tan lejos de la belleza clásica, creyó ver un sarcófago cristiano del siglo IV ó V, opinión errónea, porque á parte de que la composición de las escenas no tiene nada de religiosa, no se ve ningún símbolo de las Catacumbas que acusen la procedencia cristiana. La pila, por su poca altura, no tenía espacio ni aun para albergar el cuerpo de un infante, por lo tanto no podía ser sepulcro, lo cual debió llamar la atención del citado crítico, pero además de esta circunstancia, el carácter de la escultura difiere bastante del de la romana, aun del de la época de ínfima decadencia, pareciendo más bien inspirada en el arte de la Edad Media. Esto llamó la atención del orientalista Sr. Amador de los Ríos (D. Rodrigo), que ha demostrado con sólidas razones que tan curiosa obra escultórica fué labrada probablemente en el siglo XII para pila de abluciones de una mezquita, representando la vasta composición que se desarrolla en sus frentes escenas de la Al-fitra ó Pascua musulmana, en la cual los creyentes, después de los ayunos del Ramadán, se entregaban á los placeres, gozando con báquicos festines, con bailes y zambras, al son de músicos instrumentos, con juegos de cañas y otras diversiones.

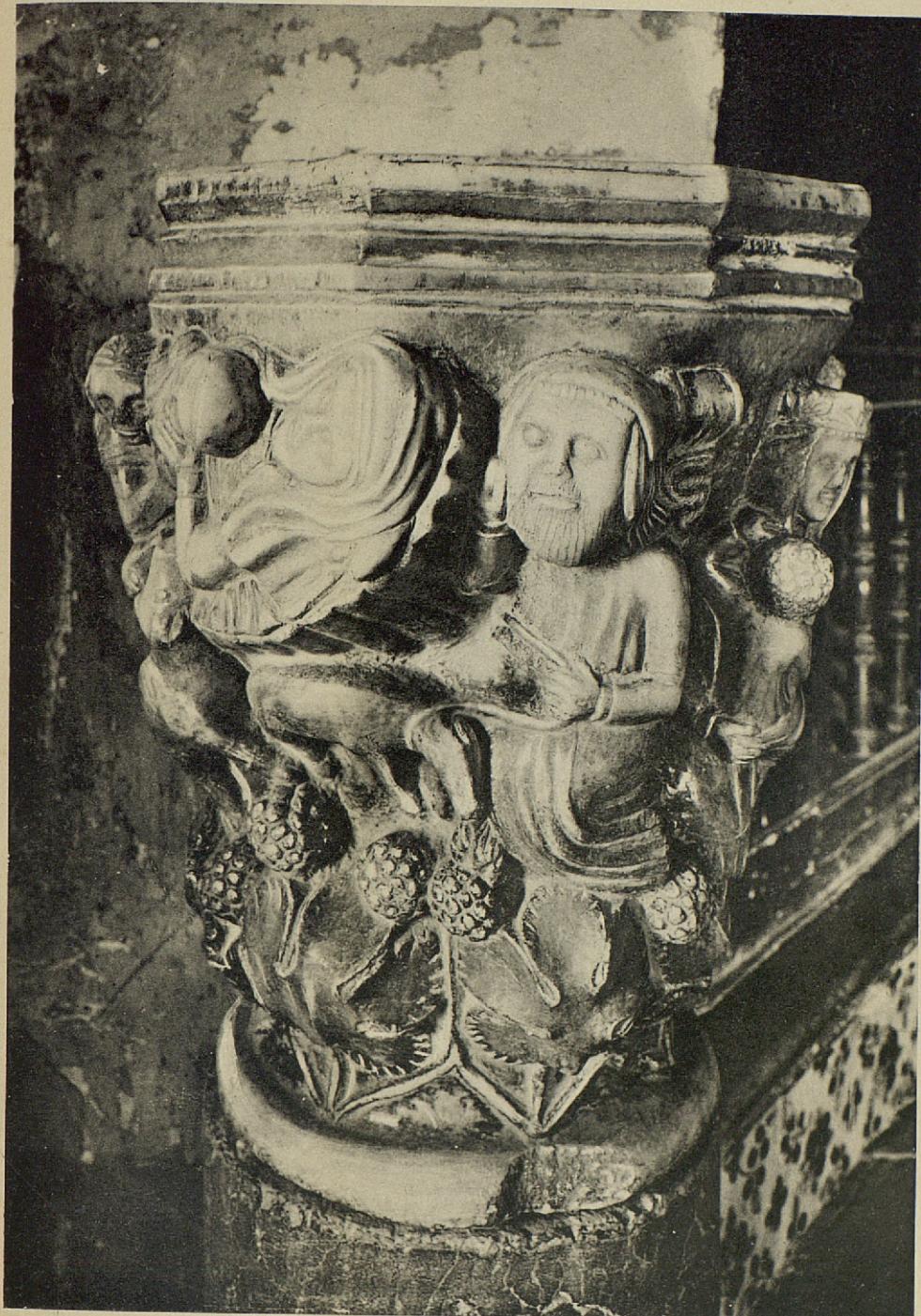
Hállanse desparramados por los muros de la iglesia algunos monumentos epigráficos contemporáneos de la Setabis romana. Al lado de la gótica pila, cerca del suelo, existe una inscripción sepulcral, de hermosos caracteres, trazados en una losa de mármol de Buscarró, que dice así:



CLICHÉ DE I. SIMARRO, JÁTIVA

Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid

JÁTIVA (VALENCIA)  
IGLESIA DE SAN FÉLIX



CLICHE DE J. SIMARRO, JÁTIVA

Fototipia de Hauser y Menet, Madrid

JÁTIVA (VALENCIA)

PILA DEL AGUA BENDITA EN LA IGLESIA DE SAN FELIX



CLICHE DE J. SIMARRO, JÁTIVA

Fototipia de Hauser y Menet, Madrid

JÁTIVA (VALENCIA)  
ALTAR MAYOR DE LA GLESIAS DE SAN FELIX



CLICHÉ DE J. SIMARRO, JÁTIVA

Fototipia de Hauser y Menet, Madrid

JÁTIVA (VALENCIA)

INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN FELIX

FVLVIO L . F H . S . E VELATA  
 GAL . MARIANO VXSOR MARITO  
 ROMAE ET AVG DVLCISSIMO  
 FVLVIA ME MARCELL SIT LVPO T . L .  
 MATER

En frente de esta inscripción, y en el derrame interior de la puerta, á mano derecha, se ve otra lápida que aparece mal copiada en la *Historia de Játiva* de D. Vicente Boix; dice así:

D . M  
 LVPVS ANN  
 XXXIII M II

En el muro del cementerio inmediato á la iglesia hay una inscripción inédita casi borrada, de la que no hemos podido leer más que L. CAECILIVS GAL. También se ve próxima á ésta, y en el mismo muro, un fragmento de una losa sepulcral de mármol de Buscarro con los finales de un nombre romano: BIVS . C...

FORTUNATO DE SELGAS.

## SAN MIGUEL DE ESCALADA

### IV

El interior del templo, ya revelado por sus disposiciones exteriores, es en términos generales de planta rectangular, dividido en tres naves por medio de arcadas longitudinales que apoyan en columnas exentas, formando además una especie de crucero, que no se marca al exterior, pero en el cual además de los arcos de embocadura correspondientes á las naves bajas tiene otros tres transversales en el ancho de la mayor y cuya altura no excede de las de aquéllas. Pasado este crucero, de latitud próximamente igual á la de la nave del centro, están los ábsides de planta ultrasemicircular muy pronunciada y cubiertos, así como los brazos del mismo crucero correspondientes á las naves bajas con bóvedas, que en éstas son de arista y en aquéllas agallonadas. Todos los arcos son de herradura, incluso el de la puerta de ingreso, situada en el muro del Sur; las columnas de diversos diámetros, son de mármol, las arcadas y sus enjutas de piedra y el resto de los muros de fábricas mixtas de diversas clases, siendo la cubierta de madera pintada en la nave alta y en forma de arte-són, ejemplar curioso de alfarje á lo mudéjar, que en la reciente obra he procurado conservar con todo esmero, reparando sus muchos y graves desperfectos; las naves bajas estaban cubiertas por un vulgar techo de ripia y yesería, tan deteriorado, que fué menester demoler por completo y se ha rehecho, de madera al descubierto en forma sencilla, sin pretensión alguna de restauración y dándole únicamente un aspecto de miembro constructivo para el abrigo del templo necesario y más aún para el atirantado de las cubiertas, conteniendo así los desplomes ya notables que presentan los muros forales, singularmente el del Sur.

Como ya queda dicho en la descripción exterior del templo, éste sólo se halla iluminado por las estrechas ventanas de la nave alta y otras tres no más amplias correspondientes una á cada ábside. En la reparación que he dirigido se han colocado en todas ellas vidrieras de mosaico de color, con el único fin de templar un poco el ágrio reflejo de los muros blanqueados en todos sus

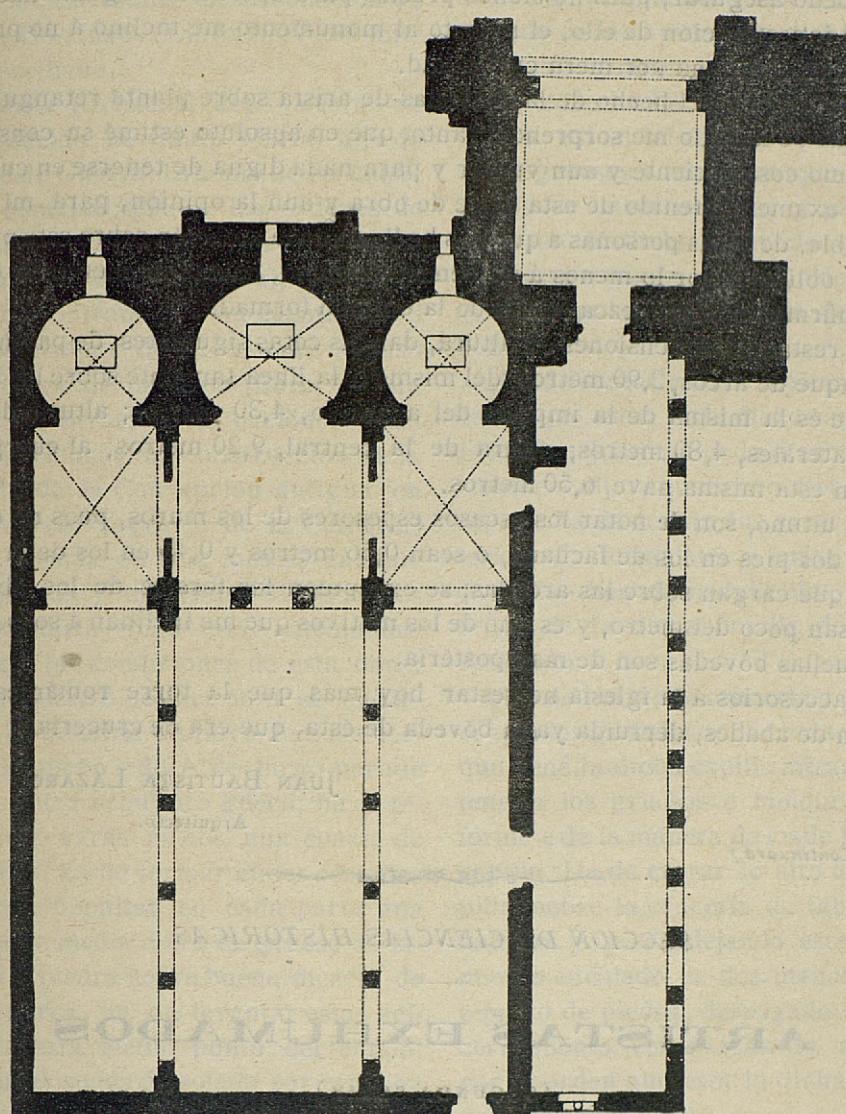
paramentos correspondientes á fábricas mixtas, pues las partes que son de cantería después de bien limpias se han retundido y dejado al descubierto, á fin de que se puedan apreciar con exactitud sus líneas de juntas y despiezo.

De esta sumaria y rápida descripción, que no es otra cosa que traducir en palabras el efecto que produce en el ánimo la primera ojeada al entrar en el templo, se deduce desde luego que en términos generales no se separa éste del tipo basilical adoptado en las más antiguas iglesias del arte latino ó por ventura visigótico, si habida cuenta de su gran semejanza con el de San Juan de Baños, prevalece para éste la antigua, aunque discutida, fecha que se le asigna, dando por firme que el que hoy vemos es el mismo erigido por Recesvinto, según consta en la lápida que conserva. Diferéncianse, no obstante, como punto principal de disposición en lo que he llamado crucero, acaso sin exactitud bastante; es decir, en esa parte que inmediata al ábside central forma un tramo que cortan transversalmente tres arcadas sostenidas por dos columnas y unos pilares que no coinciden con la separación de las naves laterales. Semejante espacio, que constituye lo que en las Basilicas era el analogio ó tribunal y al convertirse en iglesias, lo que hoy llamamos presbiterio, ó sea local destinado al clero, estuvo cerrado lateralmente por curiosos y labrados antepechos que, siguiendo la indicación de ciertas ranuras conservadas en los pilares, he vuelto á colocar, reuniendo cuantos restos de ellas he podido recoger, pero con el temor de que acaso no fuera ésta su verdadera situación; lo que sí puedo asegurar es que en ninguna otra parte he encontrado huellas que, como en ésta, me indicasen dónde estuvieron antes.

Con semejante observación y teniendo á la vista la planta que novísimamente ha imaginado el arquitecto D. Manuel A. Alvarez, como restauración razonada del templo de Baños y con vista de los restos de cimientos antiguos y otros indicios por él descubiertos, ésta de San Miguel de Escalada acusaría aún diferencias más notables de las de tipo visigótico que hasta ahora se conocen y entraría más de lleno en el otro grupo de iglesias posteriores á la invasión sarracena, de las que abundan relativamente en Asturias y que van surgiendo del olvido en León y Castilla; entre ellas la de San Andiárn de Mazote, que es la última estudiada con gran diligencia y acierto por los arquitectos Lampérez y Revilla, y á consecuencia de noticias obtenidas del Sr. Obispo de Palencia, que fué el primero en propagar unas fotografías hechas por su familiar el presbítero D. Matías Vielva durante la visita pastoral; complaciéndome en consignar aquí, que no será éste el único fruto para el arte de tan loable disposición del venerable Prelado, porque de sus propios labios he tenido el gusto de oír que posee ya reproducciones de casi todos los templos y demás curiosidades de su extensa e histórica Diócesis, visitada totalmente.

Por esto, y asociando mis impresiones acerca de la Iglesia de San Miguel, con otra que me es tan conocida como la de Santa Cristina de Lena, también confiada á mi dirección en sus últimas reparaciones, hallo en la disposición del analogio algo que me recuerda el tan bello y pintoresco de aquel bellísimo templo. Otros son ciertamente sus elementos; carece éste de la gentileza que á aquel proporciona la elevación sobre el resto de la nave; no tiene la sin par gallardía de la arcada alta y de sus lindos calados, pero no son inferiores á aquel antepecho los labrados paramentos del de aquí y lleva la ventaja del remate horizontal que le corona en forma de lindísima imposta, de muy interesantes relieves vaciados en yeso; circunstancia ésta última que creo haber

sido el primero en poder apreciar, aunque me diera ocasión para ello un hecho harto lamentable y que fué encontrarme en el suelo, completamente hecha añicos, una parte no escasa de este preciado ornamento, como fatal resultado del abandono y desamparo en que estuvo la iglesia varios años, según ya queda referido.



En cuanto á dimensiones y aun cuando á este escrito acompaña el dibujo de la planta en escala, de 1 : 200 metros convendrá consignar que la longitud interior del templo, desde el arco de embocadura de los ábsides hasta el muro, foral del Oeste es de 16,90 metros, la latitud total 12,28 metros, de los cuales 4,67 metros corresponden á la nave central, á cada una de las laterales 3,25 metros, y siendo el resto la suma de espesores de las dos columnatas.

Por consecuencia de tales medidas, se ve desde luego que los tramos abovedados por arista en las naves bajas son de planta rectangular, y no estará demás dejar consignado que semejantes bóvedas son tabicadas de ladrillo,

circunstancia por mí comprobada, puesto que para instalar ciertos apoyos encontré, al hacerme cargo de la obra, perforada la del brazo Sur, y por orden mía se reparó el desperfecto en la misma forma. Las de los ábsides me parece que son de lanchuela, especie de mampostería hecha con delgadas hojas de piedra pizarrosa, usada en otras construcciones de la región, y de cuyo material he encontrado una cantera, próxima al paraje en que el templo está; pero nada puedo asegurar, pues no siendo preciso para operación alguna hacer la puntual investigación de ello, el respeto al monumento me inclinó á no practicar calicata ninguna por mera curiosidad.

No negaré que el hecho de las bóvedas de arista sobre planta rectangular y tabicadas de ladrillo me sorprendió tanto, que en absoluto estimé su construcción como cosa reciente y aun vulgar y para nada digna de tenerse en cuenta, pero el examen detenido de esta clase de obra y aun la opinión, para mí muy respetable, de otras personas á quienes he llamado la atención sobre este punto, me han obligado por lo menos á suspender el juicio, hasta obtener más datos que confirmen ó desvanezcan del todo la opinión formada.

Las restantes dimensiones en altura, dan las cotas siguientes: de pavimento á arranque de arcos, 2,90 metros; del mismo á la línea tangente sobre las arcadas, que es la misma de la imposta del analogio, 4,30 metros; altura de las naves laterales, 4,80 metros; altura de la central, 9,20 metros; al cuerpo de luces en esta misma nave, 6,50 metros.

Por último, son de notar los escasos espesores de los muros, pues no exceden de dos pies en los de fachada, ó sean 0,56 metros y 0,45 en los de la nave mayor que cargan sobre las arcadas; se exceptúan los forales de los ábsides que pasan poco del metro, y es uno de los motivos que me inclinan á sospechar que aquellas bóvedas son de mampostería.

De accesorios á la iglesia no restar hoy más que la torre románica y el panteón de abades, derruida ya la bóveda de ésta, que era de crucería.

JUAN BAUTISTA LÁZARO,

Arquitecto.

(Continuara.)

#### SECCION DE CIENCIAS HISTORICAS

### ARTISTAS EXHUMADOS

(SEGUNDA SERIE)

El lector que quiera formarse idea perfecta de cómo fué esta capilla mayor, al parecer muy original y graciosas, puede completar su estudio con los contratos de armadura, retablo rejadas y pintura del retablo, que hallará en los artículos de *Ayllón* (Gaspar), entallador; *Rosales* (Gabriel), pintor, y *Pérez* (Alonso), rejero, en el presente trabajo.

*Garín* (Domingo). — Vecino en la collación del Salvador, maestro de cantería, se obligó, en 1.<sup>o</sup> de Julio de 1604, á hacer una portada de cantería para las casas principales de un tal Juan Sánchez Martínez, á vista y contento de Juan Ochoa, que sería el arquitecto. No se sabe qué casa era. Se le dieron á cuenta 100 rs. (Libro LXIV, sin foliar, de Alonso Rodríguez de la Cruz).

En la misma casa, y á vista y contento de Hernán Ruiz, y por su modelo, se obligó á hacer, en 24 de Enero de 1605, una portada de cantería con una ventana encima, por 88 ducados de manos, recibiendo á cuenta 460 reales. La casa estaba en la collación de Santo Domingo. (Libro LXV del mismo escribano.)

*Guerra* (Cristóbal de).—Vecino en la collación de Santa María, hijo de Pedro de Guerra. Era uno de los maestros canteros que, á las órdenes de Hernán Ruiz, trabajaron en la obra del crucero de la Catedral, y además tomaba contratas por su cuenta. En 3 de Noviembre de 1573, ante Alonso Rodríguez de la Cruz (libro VII sin foliar), contrató con el racionero Gaspar de Gensor, la construcción de la capilla de la Concepción antigua, en la nave del sagrario de la Catedral, para hacerla en seis meses, dándole por manos y materiales 310 ducados que recibiría como fuese trabajando. He aquí las condiciones de esta obra:

“El maestro de esta obra se encargare ha de abrir un hoyo de doce tercias de ancho e doce de largo porque ha de hacer sepultura gueca; ha de tener tres varas menos una cuarta de hondura, ha de formar en los costados y testero del altar en cada parte una acitara de media vara de grueso de ladrillo y piedra sobre buena mezcla de cal e tierra, ha de levantar estas acitaras hasta medio punto del cañón, porque después de solado por cima ha de quedar media tercia más bajo que la solería, la cual ha de servir para el grueso de la solería y ha de quedar una boca á la parte que se le mandare que tenga una vara de cuadrado para servicio de los entierros e para que allí se ha de poner una losa y en las dichas tres acitaras dentro del dicho gueco ha de hacer tres poyos en cada una el suyo de ladrillo e de mano, puesto sobre buena mezcla, que tenga

cada uno dos tercias de alto e dos tercias de ancho, de manera que en todo ha de ir guardando la orden que tiene el gueco de la del señor canónigo don Juan de Espinosa.

„Ha de labrar e sentar un pilastrón conforme al pilastrón que está en el costado de la capilla del dicho señor don Juan, guardando asimismo la orden que tienen los poyos de la dicha capilla, así en labrado como en cortado en gruesos e molduras que tienen.

„Ha de hacer un altar y gradas e tacas en el dicho altar de cantería conforme e por la orden e asiento del que está en la dicha capilla del señor don Juan.

„Ha de sentar cuatro repisas al peso de las que están en la dicha capilla del señor don Juan teniendo atención á la moldura e altura que tienen. Sobre estas repisas ha de sentar dos arcos de cantería e dos formaletes y jarjas todo de cantería, han de ir labrados por la orden de la dicha capilla del señor don Juan.

„Ha de cerrar la crucería y claves e combados guardando la traza e orden que tiene la dicha capilla mirando que tengan los gruesos e molduras conforme e de la manera de los de la dicha capilla. Ha de cerrar lo alto de la capilla, sobre la crucería de tabique de ladrillo y yeso, dejando este cerramiento encalado de dos manos de cal e polvo de piedra, despegado así este cerramiento como toda la cantería por la orden que está la dicha capilla del señor don Juan.

„Ha de solar todo el suelo desta capilla y peana del altar de ladrillo holambrado sentado sobre cal y arena echando un alitaque de ladrillo en la puerta de la capilla y otro en la boca de la dicha sepultura gueca el cual ladrillo ha de ser rascado e de junto.

„Ha de hacer un tejado en lo alto sobre la capilla que tome todo el gueco de paredes della. Este tejado ha de

ir atado con el tejado de la capilla del señor don Juan, ha de poner á su costa el maestro toda la madera que fuere menester y se ha de aprovechar de la teja e madera vieja que de presente tiene y si teja o madera o clavazon le faltare e tablazon lo ha de poner á su costa, ha de poner las canales que salga el agua fuera al peso de las canales del tejado de la capilla del señor don Juan.

„Deje una ventana de cantería en el testero á la parte del señor don Juan ni mas ni menos que la que agora tiene.

„Ha de hacer toda esta cantería de buena piedra del Lanchar e de la Campiñuela para la crucería e arcos torales e claves, porque es piedra de menos peso.

„Ha de quedar toda esta obra bien hecha e bien acabada a vista de oficiales puestos por ambas partes.

„Teniendo consideración a la dicha capilla de su merced don Juan de Espinosa, e á guardar estas condiciones como en ellas se contiene, ha de poner maestros, peones, vacijas y todos los materiales que solamente le han de dar los maravedis porque se concertaren pagados conforme al concierto que se tomare con el señor racionero Gaspar de Gensor.

„Iten ha de cortar la esquina junto á la puerta de San Juan de manera que vengan con el paño del adarve.

„Iten ha de hacer una escalera de piedra para servicio de la bóveda de la capilla y ha de asentar los bastidores de las tacas del altar de manera que la capilla ha de quedar de todo punto de albañilería y cantería.

„Y por que yo Cristobal de Guerra tengo tomado asiento y concierto con el dicho Gaspar de Gensor, digo que cumpliré todas estas condiciones como en ellas se contiene y firma modo de nuestros nombres en Cordoba a tres de Noviembre de quinientos y setenta

y tres años. = *Gaspar de Gensor.* = *Cristobal Guerra.* „

Cuando la obra estaba casi acabada se murió Guerra, en 11 de Mayo de 1574; otorgó testamento el día 4, ante Alonso Rodríguez de la Cruz. (Libro VIII, fol. 254.) Resu'ta de este documento que casó en Andújar con Isabel de Quero, quien llevó de dote 40.000 maravedises y en arras 10.000 maravedises. Casó segunda vez con María Gómez, que le sobrevivió y llevó en dote 1.926 maravedises. Este matrimonio se hizo en Cordoba, y la mujer llevaba de su primer matrimonio una hija, llamada Beatriz Gómez.

De las primeras nupcias nació Ana de Quero, casada en 1560 con Francisco Matienzo y á quien su padre dió 360 ducados en dote, otra cantidad en ajuar y el disfrute de unas casas que tenía de por vida en la calle de la Madera, propias del Veinticuatro D. Martín de los Ríos. Aunque no dice de qué matrimonio, debió ser del primero, Fr. Vicente Ferrer, fraile del convento de San Pablo, y del segundo nació María Ana de Guerra, que á la muerte de su padre tenía seis años. Estos son los herederos.

Manda que le entierren en la Catedral, en la sepultura que tiene "señalada en la nave donde tiene la sepultura Hernan Ruiz cantero mayor". Nombra albaceas al licenciado Juan Solano y á Juan del Pozo, clérigos. Entre los testigos están los canteros Juan Martínez del Campo, Cristóbal Cortés y Antón de Espejo.

Hay en el testamento varias cláusulas que hemos creído deber copiar integras, y son éstas:

„Mando á la obra de la iglesia catedral de Cordoba veinte ducados en limosna e mas lo que la dicha obra me debe de lo que he trabajado en ella como cantero mayor.

„Cobren de Juan Perez de Valenzuela doscientos cincuenta reales que

me debe ciento que le presté por una parte y ciento e cincuenta reales que le presté sobre un jarro y un pimentero de plata.

„Mando á Juan Martínez maestro asentador de la obra de la iglesia mayor un libro mío de Sebastianus Celio que trata de canterías y mi compas y escuadra y los papeles de trazas de canterías por la voluntad que le tengo y porque encima de mi sepultura me escriba letrero que manifieste ser mio y de mis herederos.

„Declaro que yo tengo á mi cargo por escritura ante el presente escribano la obra de la capilla del racionero Gensor en la iglesia de Cordoba y para en cuenta de la contia della tengo recibidos ciento e ochenta ducados y la dicha capilla está labrada y falta poco para acabarla y me renta debiendo el dicho Gensor ciento e treinta ducados con lo cual se puede acabar bastante y de labrar lo que queda..”

Al día siguiente del fallecimiento, ó sea en 12 de Mayo, se hizo inventario (el mismo libro, fol. 274) de los bienes del difunto, que no tenía gran cosa, siendo lo más curioso lo siguiente:

“Francisca esclava blanca herada en la barba y en la frente con una S y clavo, de edad de veinte e cuatro años poco mas ó menos..”

Seis mil cuatrocientos reales que le debía Alonso Fernández, mercader.

La jarra y el pimentero del canónigo Valenzuela citados en el testamento.

“Un terdesquiero de paño negro con mangas..”

*López* (Andrés).—Vecino en la collación de San Juan. Contrató en 6 de Marzo de 1556 con D. Luis Páez de Castillejo hacer una portada de cantería en unas casas principales donde vivía D.<sup>a</sup> Isabel Páez, frente á las casas de D. Luis, por 16 ducados, á

vista de Hernán Ruiz y de Cristóbal de Guerra, (Libro VIII de Alonso Rodríguez de la Cruz.)

*Mazabel* (Blas de).—Vecino en la collación de Omníum Sanctorum. En 1604 tenía, en unión de Juan Ochoa, la contrata de la reparación de molinos de Martos, propios de la mesa Maestral de Calatrava, en la ribera del Guadalquivir en Córdoba, á juzgar de varias escrituras, que hemos visto, para acopios de materiales.

A la muerte de Hernán Ruiz, en 1606, Juan Ochoa se fué á Arcos á continuar las obras de un puente que Ruiz había dejado proyectadas, y el Cabildo catedral de Córdoba nombró su maestro mayor á Blas de Mazabel, y lo mismo hizo la ciudad. Tales cargos tenía en 15 de Diciembre, en que contrató con el Cabildo, Sede vacante, “levantar dos gradas de piedra negra sobre las tres gradas que están fechas en la capilla mayor de la obra nueva de la dicha iglesia, la dicha piedra en la forma que está la tercera grada alta de las tres que están fechas a la subida del altar mayor y deshacer el dicho altar mayor y volverlo a hacer de nuevo levantandolo la misma cantidad que ha de tener de alto las dichas dos gradas de losas negras y blancas de la forma y manera que hoy están sentadas las otras losas que están en lo alto en la mesa del dicho altar mayor...” Todo por 200 ducados de manos. Este artista está mencionado en *La Arquitectura y los arquitectos españoles*, de Llaguno.

*Mariaelas* (Remón).—Cantero francés, hijo de Mariaelas, vecino de Córdoba, en la collación de San Miguel. Se casó en Córdoba en 1527, otorgando carta de dote en 4 de Mayo ante Juan Rodríguez Trujillo (tomo IX, folio 63), á favor de Virgeda (*sic*) López, hija de Pedro Hernández y de Isabel Gutiérrez, difuntos, quien llevaba de dote 12.000 maravedises.

*Molina* (Francisco de).—“Aparejador de las obras de cantería en la iglesia mayor.” Con este título aparece en una escritura de arrendamiento de por vida de una heredad en la sierra de Córdoba, cerca de la huerta de Hojamáimón, propia de “Luisa Díaz, mujer de Fernán Ruiz, maestro mayor de cantería, vecina que solía ser de la dicha ciudad y al presente de Sevilla,” á quien representaba Molina, y la arrendataria fué D<sup>a</sup> Luisa de Angulo, viuda del jurado Diego de Cañete. Está fechada en 19 de Junio de 1559 ante Alonso Rodríguez de la Cruz. (Libro XI, fol. 297.)

Era hijo de Bartolomé Ruiz, según otra escritura de 30 de Junio de 1554, por la que dió poder á Juan de Santa Cruz, procurador de causas en la Audiencia de Granada, para que presentase demandas en ciertos asuntos que tenía y no explica. (Libro XVI y folio 1.397 de Juan de Slava.) (Véase, *Torres* (Juan), cantero.) En 1595 era casado y mayor de veinticinco años.

*Ochoa* (Juan)—Tiene artículo en la primera serie. Todas las escrituras que vamos á citar son del protocolo de Alonso Rodríguez de la Cruz, lo que advertimos para ahorrarnos repeticiones. Con los nuevos datos encontrados podemos y debemos rectificar la especie dada en nuestro *Diccionario* de que fué maestro mayor de la Catedral. Lo fué de la ciudad, pero de la Catedral no, si bien tomó á su cuenta obras allí, como verá el que leyere, y hecha esta rectificación, vamos á dar los datos nuevos.

Los arquitectos y canteros de este tiempo, que todo era uno, lo mismo construían una Catedral que una tapia, y así vemos á Ochoa contratando con Pedro Ruiz de Valencia, en 13 de Junio de 1571, y en unión con Martín Ruiz Cordobés, hacer nuevo el pozo de *anoria* de la huerta de la Cercadilla, bajo las condiciones dadas por Fernán Ruiz. (Libro V, fol. 61 vuelto.)

En 22 de Junio de 1585 (libro XXIV, folio 651 vuelto) Ochoa y Pedro de Cepeña, mayordomo de la ilustre señora D.<sup>a</sup> Beatriz de Monsalve, se obligaron á pagar á Andrés Díaz, platero, vecino de Córdoba, 1.579 reales y 12 maravedises, del valor de ocho manillas, ó sean brazaletes, “é ocho calicitos de sobretoca,” un crucifijo, dos imágenes, dos *agnus deyes* de bulto de relieve, 34 *surtijas* con piedras y sin piedras, siete pares de zarcillos *marquesotes* con granos de ajófar y cinco extremos vaciados, todo de oro, que pesó 105 castellanos y tomín y medio, á 16 reales el castellano, y de una fuente con el fondo del medio y el canto dorados, una porcelana toda dorada y un platillo pequeño, todo de plata, que pesó ocho marcos y tres onzas á 65 reales el marco.

En 1588 redactó las condiciones bajo las cuales se comprometió el carpintero Andrés Negro, á atajar el agua de los batanes del alcázar, debajo del puente, en el sitio llamado la Albolaflia, cuyo contrato se hizo, á favor de Francisco de Cea, en 11 de Julio. (Libro XXXI, fol. 1.379.) De la obra de la Albolaflia hablamos ya en la primera serie.

En 1589, Pedro de Molina, cantero, contrató con la Mesa maestral de Calatrava la composición del azud del molino llamado de Martos y dió por fiadores, en 19 de Mayo (libro XXXIV, folio 932 vuelto), á Francisco de Herrera, carpintero; Alonso Díaz de Córdoba, á Ciscos Muñoz y Juan Ochoa, y el mismo día éstos formaron compañía para hacerla. Apenas hecha la escritura, renunciaron su parte Muñoz y Herrera, y se extendió nueva escritura de compañía el día 20 (fol. 936 vuelto) entre Díaz, Ochoa y Molina. El remate fué por 300 ducados sólo de manos. En 7 de Junio (fol. 978 vuelto) contrataron con Francisco Rodríguez y Alonso de León, que éstos labraran la pie-

dra necesaria para la azuda, y en 5 de Julio (fol. 1.152) se obligaron á pagar á Rodrigo de Uceda, depositario en Córdoba de la Mesa maestral, 1.500 reales que les había prestado para la obra.

La primera vez que se pone en las escrituras "maestro mayorde las obras de Cordoba," es en 12 de Julio de 1589, lo cual hace suponer que su nombramiento fué entre esta fecha y el 5 del mismo mes, que es la anterior escritura vista en donde sólo se pone maestro de cantería. Por esta escritura con trató con Andrés Hernández Guadalupe, albañil, que éste hiciera la obra de albañilería desde donde terminaba la de cantería, en unos molinos de pan cocer, propios de Bartolomé de Velasco, vecino de Córdoba, que Ochoa tenía á su cargo labrar en la parada de Alharo. (Libro XXXIV, fol. 1.159.)

En este mismo año hizo las condiciones para reedificar el chapitel de la torre de la Catedral, destruido por un huracán, y en ellas se contiene la obligación de pagarle al maestro que tomará la obra dos ducados por la redacción de las condiciones. (Véase entre los carpinteros *Herrera* (Francisco) en cuyo artículo se insertan las condiciones integrales.)

Una de las capillas mejor conservadas de la Catedral cordobesa es la de Santa Ana, en cuyo retablo luce un gran cuadro de Pablo de Céspedes. Es la más antigua y la más correcta de todas las de gusto greco-romano que hay en aquel templo. La fundaron en 1594 los hermanos Andrés y Cristóbal de Mesa Cortés, canónigos y este último contrató la construcción con Juan Ochoa, en 25 de Mayo de 1596. (Libro XLI, fol. 532 vuelto.) Las condiciones para la obra fueron las siguientes:

"Primeramente la dicha capilla se ha de hacer en el dicho sitio desde la dicha puerta de San Juan, quedando solamente el sitio de la puerta declara-

da libre, con un pedazo de la jamba hasta un rrelex y desde el dicho rrelex ha de comenzar á fabricar la dicha capilla, siguiendo hacia la parte de la puerta de Santa Catalina que el gueco de la dicha capilla ha de tener cinco varas y tres cuartas, y de ancho que tenga todo el ancho de la nave el gueco de columnas. Conforme á la dicha traza.

"Iten quel dicho Juan Ochoa sea obligado e se obligó de comenzar desde luego el edificio de la dicha capilla e lo prosiga sin partir mano de la obra por manera que la de hecha y acabada en toda perfección en tiempo de ocho meses que corren y se cuentan desde fin de abril primero deste presente año y declarando la forma y edificio que ha de llevar la dicha capilla que ha de dar acabada dentro del dicho termino, es la portada de la dicha capilla conforme á la dicha traza y los costados della y la parte frontera donde ha de estar el altar y la caja del retablo y bóveda todo conforme al dicho modelo y el gueco de abajo.

"Iten es condicion que lo que es portada y delantera ha de ser todo de piedra e ladrillo y los arcos donde se han de sentar las rejas á los dichos costados han de ser de cantería y lo que se hiciere de ladrillo fuera de lo uno dicho se ha de imitar la cantería al tiempo del labar y retundir toda la dicha obra con lo que se encalare.

"Iten el casco de la capilla ha de ser en forma vaida de tabique de ladrillo doblado artesonada con quadros y compartimientos de yesería imitado á calo de piedra marmol.

"Iten la bóveda ha de quedar el trasdo della justo con las maderas que de presente tiene la nave donde se ha de hacer la dicha capilla.

"Iten ha de hacer un arco de cantería con dos pilastres que encapitelen en el movimiento del arco, el cual ha de ser artesonado y en perfección para

encajar allí el cuadro que se ha de poner.

"Iten que la dicha portada se ha de hacer conforme á la dicha traza e modelo dejando los arcos en la forma questan, ornandolos solamente y poniendo un escudo muy bien labrado encima del primer arco con las armas del dicho doctor.

"Iten el altar ha de quedar de cantería llano y por quanto el dicho doctor quiere que se adorne el frontal del y lados de azulejo es condición que los ha de traer y dar el dicho doctor ansi para lo suso dicho como para las gradas, y holambres del solado y el dicho Juan Ochoa las ha de aforrar y labrar y sentará á su costa.

"Iten ha de dejar en ambos lados del altar dos guecos para encajar los cajones.

"Iten la solería desta capilla ha de ser de ladrillo de junto holambrado, hasele de dar las holambres de azulejos por el dicho doctor, como dicho es y el dicho Juan Ochoa las ha de cortar y asentar, ansi mismo ha de dejar sentada la caja del bastidor de la entrada del gueco con el rebajo para encajar la losa y el dicho doctor ha de dar la losa puesta en la capilla y el dicho Juan Ochoa la ha de asentar.

"Iten el dicho Juan Ochoa ha de poner todos los materiales y sus manos, industria y trabajo, herramientas y peones sin que el dicho doctor de ni ponga ningunos materiales más que el precio que de uso se dirá e los dichos azulejos y losa y por todo ello se le ha de dar á el dicho Juan Ochoa seiscientos ducados que valen doscientos y veinte y cinco mil maravedises y le han de pagar cien ducados luego, adelantadamente, e los dichos seiscientos ducados en cinco pagas cada una dellas á cien ducados como lo fuere trabajando y hubiere menester de tal manera que acabada la obra esté acabada de pagar...."

En el acto de la escritura le entregó el Dr. Cristóbal de Mesa Cortés los 100 ducados estipulados como adelanto.

El Obispo D. Francisco Reinoso, al tomar posesión de la Silla de Córdoba, concibió el proyecto, que realizó, de acabar las obras del crucero de la Catedral de mucho tiempo antes parados. Fuese porque Hernán Ruiz estuviera muy viejo, ó porque estuviese ocupado en obras fuera de Córdoba, lo cierto es que el Obispo prescindió del maestro mayor de la iglesia, y las condiciones para cerrar las bóvedas las hizo el maestro mayor de la ciudad, Juan Ochoa, quien además la tomó á su cargo por escritura pública de 21 de Febrero de 1598. (Libro LII, fol. 380.) Antes debió consultarse á Diego de Praves, maestro mayor de cantería de la ciudad de Valladolid, puesto que se le encuentra autorizando la contrata como testigo. He aquí las condiciones de esta obra:

"Primeramente se han de levantar las paredes del dicho coro todo lo que fuere necesario para el cerrar las bóvedas y pie y medio mas de muy buena albañilería asentadas por sus hiladas bien concertadas y puestas á nivel plomo y cordel y las más delgadas que fuere menester para quel vuelo vaya bien bañado y fraguado, haciendo en todo ello muy buenas ligaciones así en la parte de adentro como en la de afuera y llevar á el mismo grueso la pared que agora tiene y en lo último destas dichas paredes se hará su cornisa ó tejados así mismo de ladrillo con las molduras orden y forma que se le ha ordenado y queda señalado de presente en una tabla, y alto y salida de vuelo y ha de quedar todo ello con lo que de la parte de afuera de dicho coro muy bien revocado paredes y conizamiento y todo lo demás.

"Iten se ha de hacer sobre los arquillos antiguos que estan armados sobre las columnas de jaspe sus estri-

bos al dicho coro en derecho de los *jarramientos* al uno y otro lado, los cuales han de ser asi mismo de albañileria y del mismo grueso que los extremos de piedra ó lo que tuvieren las paredes sobre que se armare y se han de hacer en cada estribo un arco, desde el pilar de la *bosante* hasta el estribo del dicho coro en la forma que está diseñada en el margen (fig. 1.<sup>a</sup>), y sin embargo desto se macisará lo primero el gueco de dicho arco para que sirva de cimbre y esté la obra mas encadenada de la forma que se ve en este diseño en la margen y cerrado el arco de alto y medio de ladrillo se enrazará y luego se rematará con un cuarto de circulo e irá á fenecer un pie bajo de la cornisa y esta misma orden se ha de tener en los demas estribos de todo el dicho coro.

„Iten es condición que se ha cerrar todo el vuelo del arco en los pies del dicho coro desde el remate de las capillejas del trascoro hasta la clave de dicho arco fundado sobre la pared firme y llevará del grueso esta dicha pared dos astas de ladrillo, porque el sol del verano no la pase y a los lados se haran dos ventanas de la forma que aqui se muestra en el margen (figura 2.<sup>a</sup>) y del tamaño que convenga y quedaran hechos mechinales y asientos para las maderas del tejado del trascoro, que han de verter a un agua á manera de colgadizo y se declara que la corniza o tejados dencima del dicho coro ha de correr por los lados y por el testero de encima deste dicho coro y han de quedar asentados los nudillos para la armadura y del tejado de cinco en cinco pies, uno del otro, los cuales ha de dar la parte desta dicha iglesia.

„Iten es condición quel dicho Juan Ochoa ha de ser obligado y se obliga a lo hacer de manos como está dicho y ha de hacer los andamios y tiros e

ingenios que fueren necesarios y a su costa ha de poner los pertrechos y herramientas, sogas, espueras y capachos, clavos para los andamios y hará cimbras, angarillas e instrumentos para llevar el agua que se le ha de dar en la fuente de los naranjos y ha de hacer lo demas que fuere necesario de suerte que por parte de la dicha iglesia no se le ha de dar ni de mas de solamente los materiales de cal y arena, tierra que fuere menester para la obra y se le dará en la obra y los ladrillos y madera para andamios y cimbras y para las demas cosas necesarias al servicio de la dicha obra y esta madera se le ha de dar aserrada de acierra francesa y la ha de recibir por cuenta y volverla á la dicha obra y fabrica por la misma cuenta acabada la obra.

„Iten es condición que se ha de dar al dicho Juan Ochoa por cada una tapia real de las que tubiere la dicha obra, que ha de hacer conforme á esta escritura, asi en lo que esparedes, estribos, arcos, corniza ó tejados, para cada una de las dichas tapias reales que se entiende de a doscientos pies cuadrados, cada pie de á tercia de vara, por cada una de las dichas tapias de la dicha medida tres mil maravedises y se declara que la dicha tapia real de doscientos pies cuadrados es y ha de ser de diez pies de largo y cinco de alto y cuatro de grueso que vienen á ser los dichos doscientos pies.

„Iten es condición que antes quel dicho Juan Ochoa comience la dicha obra se le han de dar y pagar quinientos reales que valen diez y siete mil maravedises para que por su cuenta compre los pertrechos que fueren necesarios para la dicha obra, los cuales dichos quinientos reales se le han de contar y descontar de los maravedises que se le restaren debiendo acabada la obra.

„Iten es condición que cada una se.

mana despues que el dicho Juan Ochoa comenzare la dicha obra cada sabado de cada semana se le den al dicho Juan Ochoa los jornales que montaren y hubieren ganado todos los maestros, oficiales y peones que aquella semana hubieren trabajado en la dicha obra y esta orden se tenga todas las semanas hasta que la obra se acabe, sin que haya obligación de dar mas dineros al dicho Juan Ochoa y acabada la dicha obra se ha de hacer cuenta de todo lo que hubiere recibido en la forma dicha y se mida la obra acabada, por el maestro ó maestros que por su señoría (el Obispo), e por los dichos señores diputados fueren señalados y hecho la cuenta de lo que montare con la medida, conforme al dicho precio que ha de haber por cada tapia y lo que el dicho Juan Ochoa pague y si montare mas lo recibido que la dicha medida el dicho Juan Ochoa vuelva la dicha mansion á la parte de la fábrica.

„Iten es condicion que demás de los dineros que se le han de dar cada semana, se le han de dar al dicho Juan Ochoa cada un dia seis reales para su persona con questo sea y se entienda a los dias quel dicho Juan Ochoa asistiere en la dicha obra y lo que monta-

ren los dichos seis reales cada un dia, lo ha de recibir en cuenta con lo demás que se le diere para los demás maestros y peones.

„Iten es condicion quel dicho Juan Ochoa ha de ser obligado y se obliga de asistir personalmente a la dicha obra desde que se comensare hasta que se acabe sin hacer falta ni ausencia si no fuese con licencia de su señoría, de los dichos Obispo e diputados, y ansí mismo ha de traer y traírá y a ello expresamente se obliga, de ordinario, por lo menos, seis maestros examinados de albañilería, con todos los peones que hubieren menester para dalles recado, los cuales dichos maestros han de ser tales y tan buenos a contento del dicho Obispo e de los dichos señores diputados, y si su señoría del dicho señor Obispo mandare que ande algun maestro o maestro en la dicha obra, que su señoría señalaré para tener satisfacion dellos, el dicho Juan Ochoa los traírá en la dicha obra, hasta que se acabe, ganando el jornal que los demás maestros ganaren que andubieren en la dicha obra.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

(Continuará.)

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

### **Importancia de la Sigilografía como ciencia auxiliar de la Historia.**

Memoria leída en la Real Academia de Bellas Letras de Barcelona, por D. Fernando de Sagarra y de Siscar. — (Barcelona, 1902.)

Este nuevo estudio de nuestro consocio el erudito y entusiasta sigilógrafo catalán acreditaría, si esto no estuviera probado de antemano, que el Sr. Sagarra es la primera autoridad que tenemos en orden á Sigilografía catalana.

El autor examina en su escrito algunos sellos por varios conceptos curiosos, entre ellos el del Veguer de la

Curia de Barcelona (año 1261), el de la antigua Municipalidad de la Ciudad Condal y otros de los Vegueres de Barcelona (1340), Lérida (siglo XIV), Gerona (1370), Cervera y Montblanch (1370). Harto provechosas para la Sfragística de aquella región española han sido las investigaciones últimamente practicadas por el Sr. Sagarra en los Archivos de ciertas ciudades de

la Península y del Mediodía de Francia. Durante las mismas halló varios sellos de los Condes Reyes de Aragón y otros de Municipios catalanes, que en este opúsculo explica y describe, haciendo notar de paso la gran importancia de la Sigilografía como poderoso auxiliar de la Historia, importancia que comprueba con hechos.

No es posible, en efecto, negar esa importancia, como la indudable que entraña la Sigilografía con relación á la Hagiología, la Iconografía y la Indumentaria. Así se viene reconociendo en el extranjero, donde el estudio sigilográfico ha recibido gran impulso

en estos últimos años. No ocurre lo mismo en España; entre nosotros, por desgracia, está aún muy descuidada aquella tan simpática rama de la Arqueología. Por lo mismo es digna del mayor encomio la persistente labor del Sr. Sagarra, de cuya demostrada competencia tenemos derecho á esperar una obra amplia y de carácter general sobre la Sigilografía de Cataluña.

Al folleto de que hemos dado noticia acompañan tres láminas fototípicas, muy bien hechas, en que se reproducen diferentes sellos.

C. DE C.

## ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

El sabio arqueólogo *Don E. Roulin*, ha publicado tres nuevos trabajos referentes á España.

El primero, es un largo análisis de la obra de nuestro Presidente, *Escultura románica en España*, publicado en cuatro columnas de la *Revue de l'Art Chrétien*.

En el segundo, analiza el carácter del

retablo de esmalte de *San Miguel in Excelsis*, y deduce que es un producto de Limoge, y del siglo XIII en contra de lo afirmado por D. Pedro Madrazo.

Comienza en el tercero un interesantísimo estudio del mobiliario litúrgico español.

De los tres nos ocuparemos con el debido detenimiento.

## SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

El domingo 15 de Febrero visitaron nuestros consocios la espléndida colección del Sr. Marqués de Cerralbo.

Reuníronse en los amplios salones 65 excursionistas y tuvieron la honra de que fueran también con ellos la eminente escritora *Blanca de los Ríos*, la hermosa señora de *Saralegui* y las encantadoras señoritas de *González de la Revilla y Catalina*.

Dos horas duró la visita á las numerosas habitaciones llenas de cuadros, porcelanas, vidrios de Venecia, estatuillas y joyas diversas de que han hablado repe-

tidas veces los periódicos. En estas mismas columnas serán descritos más detenidamente los grupos de objetos cuando comencemos el estudio de las colecciones madrileñas.

Al llegar al amplio comedor, tan ricamente alhajado como artístico, el Marqués obsequió á sus invitados á lo gran señor que reúne las mejores cualidades cantadas en los tiempos pasados, á la más extensa cultura de que pueden engalarse los magnates del saber moderno.

**SECCIÓN OFICIAL****MES DE MARZO****DOMINGO, 15****XI ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD**

Se verificará este año en Aranjuez.

Salida de Madrid (estación de Atocha), el susodicho día 15 á las 11 y 45.

**Cuota.**—*Doce pesetas con billete de ida y vuelta en segunda clase, almuerzo de cuatro platos, vino tinto, Jerez, Champagne, postres, café y gratificaciones varias.*

Las adhesiones á D. Joaquín de Ciria y Vinent, plaza del Cordón, 2, hasta el sábado 14 á las cuatro de la tarde.

NOTAS.—1.<sup>a</sup> Es absolutamente necesaria la previa adhesión para que, avisando con tiempo, no se noten deficiencias.2.<sup>a</sup> Como las empresas suelen variar las horas de salida, se ruega á los señores socios estén con un cuarto de hora de anticipación en la estación.3.<sup>a</sup> Se recuerda á los señores socios el derecho que tienen de llevar á las excursiones á las personas de su familia.**DOMINGO, 29****VISITA AL MUSEO DE ARTILLERÍA PARA VER LAS NUEVAS INSTALACIONES**

Lugar de reunión: Ateneo de Madrid.

Hora: Diez de la mañana.

**MES DE ABRIL****MARTES, 7****EXCURSIÓN A MURCIA, ORIHUELA, ELCHE Y ALICANTE**

Salida de Madrid (estación de Atocha).—Martes 7, por la noche en el correo de Murcia.

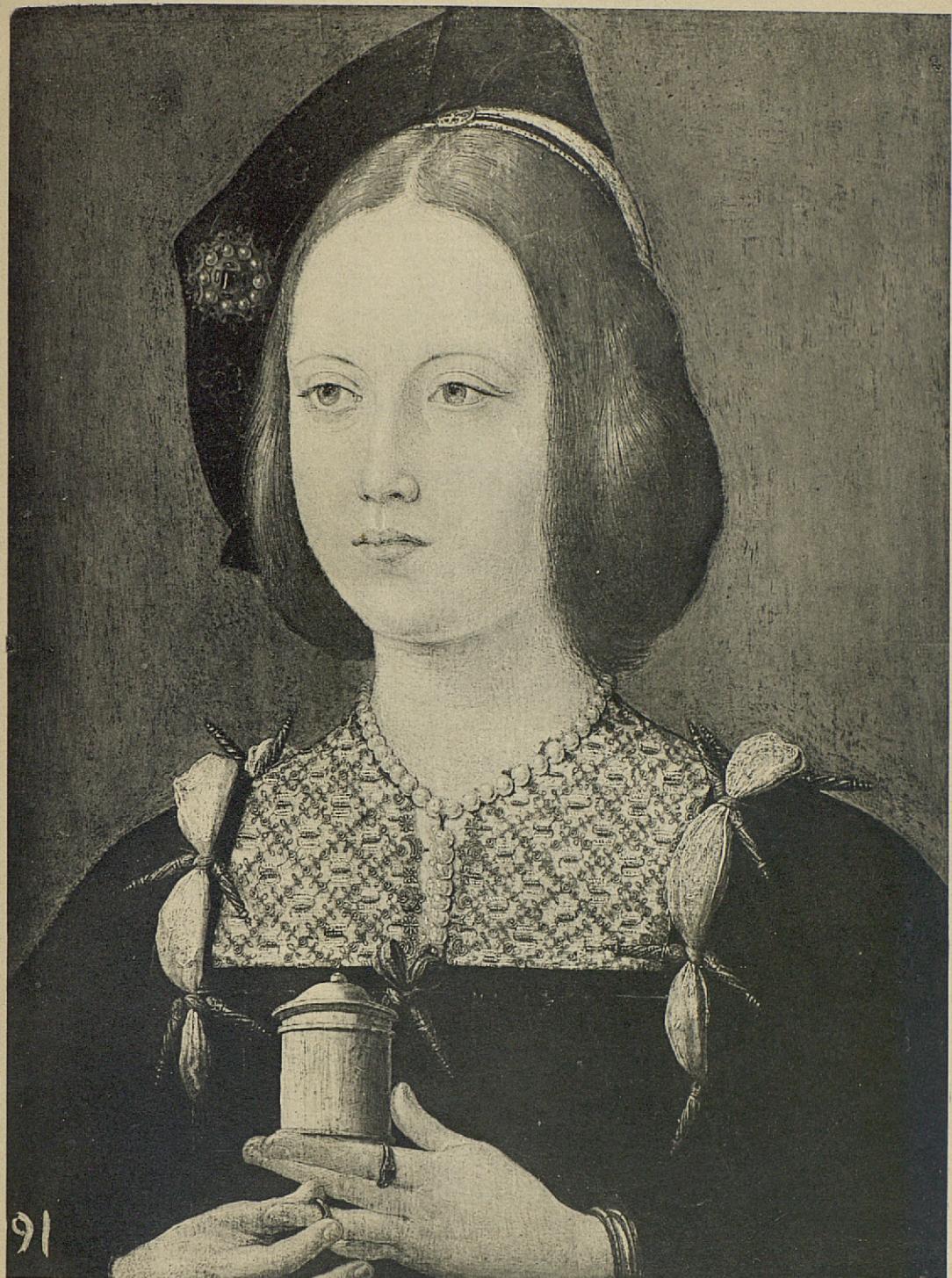
Llegada á Madrid.—Lunes 13, por la mañana.

**Cuota:** *Ciento noventa pesetas con billete en primera de Madrid á Murcia y de Alicante á Madrid, y de segunda entre Murcia y Alicante, hospedaje, coches desde las estaciones á los pueblos, gratificaciones y gastos diversos.*Para los que se costeen los billetes de ferrocarril se reducirá aquélla á *setenta y dos pesetas*.

Las adhesiones á D. Joaquín de Ciria y Vinent, plaza del Cordón, 2, segundo hasta el mismo martes 7, al mediodía.

El Sr. Presidente saldrá de Madrid probablemente algún día antes y volverá después, pero coincidirá con sus consocios en *Murcia, Orihuela y Elche*.

NOTA.—Se ha elevado la cuota á 190 pesetas como medida de precaución por los precios de Semana Santa.



91

Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid

RETRATO

COLECCIÓN DEL SR. CONDE DE VALENCIA DE DON JUAN